

# Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

## División de Ciencias de la Comunicación y Diseño Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa

**“Diplomado para Periodistas sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género en los Procesos Electorales Locales y Nacionales, primera temporada (octubre-diciembre 2023) y segunda temporada (febrero-marzo 2024)”**

### Objetivo general

Capacitar a periodistas de las diversas entidades del país, mediante conocimientos, metodologías y herramientas teórico-prácticas para fortalecer sus actividades de investigación y de periodismo con perspectiva de género, además de enriquecer sus conocimientos sobre los procesos electorales y la cultura democrática en la sociedad mexicana.

### Objetivos particulares

- 1.- Brindar a las personas participantes, conocimientos actualizados sobre los derechos humanos, el acceso a la información y la libertad de expresión en los contextos electorales, que les permitan ejercer su actividad periodística con base en estos principios y, a su vez, comunicarlos (o hacerlos llegar) a la sociedad mexicana.
- 2.- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la perspectiva de género como elemento fundamental de los derechos político-democráticos y de los procesos electorales, además de la problemática en torno a la equidad de género, la comunicación no sexista y las violencias contra las mujeres, incluida la violencia política en los procesos político-electorales.
- 3.- Instruir a las personas participantes sobre el marco legal y normativo de los procesos electorales, así como las mejores prácticas para llevar a cabo la cobertura periodística de las elecciones, incluidos el financiamiento a los partidos políticos, las campañas políticas, su fiscalización y la rendición de cuentas.
- 4.- Estudiar las metodologías teórico-prácticas y las diversas herramientas y estrategias para llevar a cabo investigaciones periodísticas relacionadas con los procesos electorales y partidos políticos, además de buenas prácticas éticas y de autoseguridad periodística.

5.- Analizar los distintos elementos en torno a la problemática del uso y la instrumentalización de nuevos medios digitales y las redes sociales en los escenarios electorales y el impacto de la difusión de noticias falsas y la verificación de la información.

6.- Impulsar la conformación de redes de colaboración y cooperación entre periodistas, instituciones académicas y organizaciones de derechos humanos, para fortalecer la labor periodística y la defensa de los derechos humanos en los procesos electorales.

### **Relación de actividades para el cumplimiento de los objetivos**

Se impartirá en dos temporadas, cada una de las cuales tendrá una duración de 55 horas y se llevará a cabo en línea a través de la plataforma zoom de la UAM Cuajimalpa. El número total de periodistas a atender será de entre 60 y 160, es decir, el cupo mínimo será de 30 personas y el máximo de 80 en cada uno de ellos.

Cada temporada del diplomado se llevará a cabo a lo largo de cinco semanas, con tres sesiones semanales, cada una con una duración de 3 horas, más 30 minutos de preguntas y respuestas, totalizando 55 horas.

Además del contenido teórico-práctico, se llevará a cabo una serie de conferencias magistrales con la participación de reconocidas personas expertas de la UAM y de otras instituciones académicas.

Las personas periodistas de todo el país requieren oportunidades de educación continua que les permitan acceder a nuevas herramientas y conocimientos para mejorar su actividad periodística, principalmente la relacionada con el periodismo de investigación, el periodismo con perspectiva de género, así como sobre los procesos electorales y democráticos.

La modalidad en línea exige una serie de requisitos tecnológicos para quienes se inscribirán, entre ellos, tener acceso a internet, tener una computadora con las características suficientes para poder observar e interactuar en las clases virtuales, además de contar con algún servicio de conectividad con velocidad y capacidad suficientes.

Asimismo, las personas periodistas, al igual que el personal académico que conforman el cuerpo del profesorado del Diplomado, requieren contar con los elementos tecnológicos necesarios para cumplir con el programa académico del mismo.

Afortunadamente, debido a la experiencia dejada por la pandemia de COVID-19, el uso de las herramientas tecnológicas de comunicación en línea como zoom y el sistema de videoconferencias de la UAM Cuajimalpa, se han llevado varios diplomados a través de la

Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa, los cuales han tenido una alta participación y con alta eficiencia terminal.

Cabe resaltar que gracias a esta modalidad en línea se brindará la oportunidad de participar a periodistas de todas las entidades federativas del país, sin ninguna restricción, salvo las tecnológicas previamente descritas.

La experiencia adquirida durante años anteriores en la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa permite reforzar y mejorar algunos elementos del trabajo pedagógico llevados a cabo en esta modalidad de enseñanza, con diversas dinámicas, entre ellos la selección de lecturas previas, la realización de ejercicios prácticos, así como la elaboración de presentaciones, que son la base para las clases en línea, de la misma manera que las conferencias magistrales.

### **Actividades de planeación y organización**

Planeación y preparación del programa académico; elaboración del cronograma de actividades; y logística a desarrollarse en función de los objetivos planteados y de la calendarización.

Integración y coordinación de la planta docente, en función del contenido temático relacionado con el periodismo de investigación y el periodismo especializado en temas de género, salud y ciencia.

Difusión y promoción del Diplomado entre la comunidad periodística de la Ciudad de México y de los diversos estados del país, de la misma manera que entre comunicadores que laboran en medios tanto públicos como privados, y entre alumnado egresado de las carreras de periodismo y comunicación.

### **Actividades académicas**

El Diplomado para Periodistas sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género en los Procesos Electorales Locales y Nacionales se llevarán a cabo a través de sesiones en línea, por la plataforma zoom de la UAM Cuajimalpa. Estarán divididos en talleres periodísticos, clases académicas teóricas y conferencias magistrales.

Se realizarán talleres impartidos por reconocidas personas periodistas integrantes de la comunidad académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y de medios de comunicación. Cada tema se impartirá con base en conocimientos teóricos y ejercicios prácticos relacionados con la planeación, preparación y ejecución de las investigaciones periodísticas sobre los procesos electorales, campañas políticas, perspectiva de género, y derechos humanos.

Se llevarán a cabo clases teóricas y conferencias magistrales impartidas por personas expertas tanto de la UAM como adscritos a otras instituciones académicas y científicas.

Previo a las clases virtuales, la planta docente elaborará documentos en los que desarrollarán cada uno de los temas, con los cuales preparará las exposiciones, ya sea en presentaciones de PowerPoint y/o en otros formatos. Asimismo, se proporcionará una lista de lecturas obligatorias, lecturas complementarias recomendadas y ejercicios que el alumnado deberá revisar y realizar.

Con esta dinámica, el alumnado tendrá acceso a material teórico y práctico como libros, reportes, indicadores, informes, etc., con los que actualizarán sus conocimientos. De igual forma, podrá realizar ejercicios prácticos para aplicar dichos conocimientos en trabajos periodísticos concretos mediante las diversas metodologías de investigación periodística apprehendidas.

Estas actividades permitirán potenciar el aprendizaje de quienes cursen el Diplomado, mejorar el aprovechamiento de conocimientos, y fortalecer las habilidades para producir trabajos periodísticos de investigación de mayor calidad y rigor.

En estas sesiones, las personas integrantes del cuerpo docente expondrán los puntos clave de los temas a estudiar de sus respectivas temáticas; se resolverán dudas del alumnado, y se harán ejercicios prácticos.

## **Actividades de logística**

Se realizará la convocatoria con carteles y banners de diseños atractivos para llevar a cabo una campaña intensa de promoción y difusión en todas las entidades del país, con el propósito de invitar a periodistas para que participen en el Diplomado.

Estas actividades se realizarán a través de la publicación de la convocatoria en internet, así como promocionales de diversos formatos para su distribución a través de diversos medios de comunicación, medios digitales y redes sociales.

También se gestionarán entrevistas de difusión en diversos espacios informativos, y asociaciones de periodistas de diversos estados, para invitar a las personas periodistas a que se inscriban al Diplomado.

Se elaborarán bases de datos de las personas periodistas inscritas en el Diplomado y se conformarán listas de contacto para mantener la comunicación constante de todas y cada una de las actividades.

Una vez que inicien las actividades académicas, se llevarán a cabo tres reuniones virtuales semanales.

La programación de las actividades de cada clase lo que requiere garantizar la presencia del alumnado y personal académico a través de la sala virtual, por lo que se tomará lista de asistencia en cada sesión. Se realizará una encuesta de calidad del Diplomado que permitirá medir tanto la calidad como la ejecución de cada temporada con el objetivo de mejorar la calidad del mismo.

Para mantener comunicación constante y permanente con el alumnado inscrito, y con el personal académico de la planta docente, se elaborarán grupos de correo electrónico y WhatsApp.

Cada clase será grabada y dichas grabaciones se compartirán con las personas periodistas inscritos para que puedan reforzar aspectos o datos específicos de cada clase.

## Contenido

Entre los temas que se tratarán en el Diplomado para Periodistas sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género en los Procesos Electorales Locales y Nacionales se encuentran: Cómo llevar a cabo una investigación periodística y su orientación hacia los procesos electorales; el uso de la plataformas de acceso a la información pública; el periodismo de género y las violencias contra mujeres en México, especialmente la violencia política; derechos humanos como la libertad de expresión y el acceso a la información pública; además del impacto de las noticias falsas y las redes sociales en México, entre otros, que a continuación se detallan:

Fundamentos del sistema electoral mexicano (conceptos básicos y estructura de los procesos electorales), normatividad y marco legal. El periodismo electoral y el trabajo periodístico en torno a las personas candidatas, campañas y partidos políticos en los procesos democráticos.

Se analizará el grave problema que representa la violencia contra las mujeres y la inequidad de género en México, los desafíos que implican para la sociedad mexicana la violencia política de género. La equidad de género y la importancia e impacto del lenguaje inclusivo y no sexista. Las narrativas y el tratamiento informativo de las violencias en contra de las mujeres, especialmente la violencia política.

La ética periodística como elemento fundamental en el trabajo periodístico. Responsabilidad profesional de las personas periodistas ante la sociedad. El discurso de odio en la esfera electoral y el trabajo ético como primer escudo de seguridad en la labor periodística.

Algunos de los procedimientos legales y facultades del Instituto Nacional Electoral (INE) y otras autoridades electorales en la atención de la violencia política de género, así como las acciones para erradicar la violencia política contra las mujeres en los ámbitos electorales, incluidos los aspectos contenciosos y denuncias para víctimas de violencia política.

También se analizará el impacto de los medios digitales en los procesos electorales, al igual que el impacto de la desinformación y la difusión de noticias falsas en los procesos electorales, tal como el uso de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial (IA) y las redes sociales.

Asimismo, se analizarán elementos teórico-prácticos sobre algunos de los elementos fundamentales de la cultura democrática entre la sociedad como la libertad de prensa, libertad de expresión y el acceso a la información.

A grandes rasgos, el programa académico está conformado por 10 temas que serán tratados tanto en talleres periodísticos como en conferencias magistrales y clases teóricas.

Eje académico del Diplomado:

- El periodismo sobre los procesos electorales.
- Periodismo de investigación en procesos electorales.
- El periodismo con perspectiva de género en las elecciones democráticas.
- Los derechos humanos a la información y libertad de expresión.
- La ética periodística.
- Los desafíos de los procesos electorales ante las noticias falsas y redes sociales
- Fundamentos del sistema electoral mexicano (conceptos básicos y estructura de los procesos electorales), normatividad y marco legal.
- Las acciones para erradicar la violencia política de género en los ámbitos electorales.
- El papel de los medios de comunicación digitales en los procesos electorales y su potencial para influir en el electorado.
- El Sistema Integral de Fiscalización (SIF) de los procesos electorales y las medidas y normas para prevenir y sancionar el uso indebido de recursos en campañas electorales.

## Justificación

Como parte de las actividades de educación continua de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, a través de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa, se impulsa la profesionalización, capacitación y actualización de personas periodistas y comunicadoras profesionales, así como constituir un espacio de análisis, diálogo y reflexión para el estudio académico del periodismo en nuestro país.



Las actividades periodísticas e informativas están íntimamente relacionadas con los avances democráticos de las sociedades, indisolubles de los derechos elementales de libertad de expresión, de acceso a la información y de disfrute de los avances del conocimiento.

Por ello, el periodismo libre y crítico juega un papel fundamental en la consolidación de la democracia y el periodismo de investigación riguroso es esencial para el avance democrático de nuestro país y debe ser parte esencial del trabajo de todos los medios de comunicación.

Lamentablemente, aunque en los últimos años se ha incrementado la presencia de periodistas de investigación, no son suficientes para conformar una masa crítica en todas las redacciones de los diversos medios.

Además, el ejercicio periodístico en México no es ni ha sido fácil, ni seguro: hoy en día nuestro país es el más peligroso del mundo para el ejercicio periodístico. Desde el año 2000, de acuerdo con la organización ARTICLE 19, más de 139 personas periodistas han sido asesinadas en nuestro país, el 35% de ellas (47) durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, mientras que en cuatro años de lo que van de la actual administración 38 periodistas han perdido la vida.

Los niveles de impunidad en estos casos, de acuerdo con el Comité para la Protección de Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), alcanza el 99%. Por su parte, Reporteros Sin Fronteras indica que México ocupa el lugar número 128 en el mundo en cuanto a la libertad de prensa y registra el mayor número de personas periodistas desaparecidas en el mundo, con 28 en 20 años. México tiene el mayor número de personas periodistas asesinadas en un país en paz, tantos como Siria que se encuentra en guerra, y en 2022, en nuestro país fueron asesinadas más personas periodistas que en Ucrania, que fue invadida por el ejército ruso.

Desde hace dos décadas, en repetidas ocasiones y en varios informes y análisis de organismos de las Naciones Unidas como la UNESCO, la Secretaría General, el Consejo de Derechos Humanos y la Relatoría Especial sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión, del mismo modo que organismos multinacionales como el Parlamento Europeo e instituciones como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Human Rights Watch, y múltiples organizaciones internacionales de periodistas como la Sociedad Interamericana de Prensa, ARTICLE 19, el Comité para la Protección de Periodistas, y Reporteros Sin Fronteras, entre otros, coinciden en señalar que la situación que viven las personas periodistas en México es particularmente grave y riesgosa.

Como lo señala Giancarlo Summa, director del Centro de Información de Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana, en nuestro país se padece “una caza a los

periodistas que hacen periodismo de investigación o que pueden ser incómodos para algunos intereses políticos o del crimen organizado”, y esta situación es particularmente preocupante tanto en la capital del país como en los estados.

De ahí la importancia de capacitar a las personas periodistas en asuntos de seguridad personal, en el resguardo de su información y en la implementación de protocolos que les permitan disminuir los riesgos, así como llevar a cabo las mejores prácticas que les permita desarrollar investigaciones periodísticas sólidas con las medidas básicas de confirmación de fuentes y de información que disminuyan la vulnerabilidad de sus investigaciones o para disminuir los riesgos de demandas legales que puedan vulnerar su seguridad jurídica, económica y su libertad de expresión.

Por otro lado, en México, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en el Hogar (ENDIREH), publicada en 2022, 7 de cada 10 mujeres mexicanas han enfrentado por lo menos un incidente de violencia a lo largo de su vida y el 49.7% de las mujeres ha sido víctima de violencia sexual y 11 mujeres son asesinadas al día en nuestro país.

Lejos de disminuir, en México persisten y se incrementan los niveles de violencia contra las mujeres, lo que afecta negativamente el ejercicio de libertades y derechos, de más de la mitad de la población del país y del mundo: las mujeres y niñas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, a nivel global, 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual a lo largo de su vida, y en algunos países esta proporción aumenta a 7 de cada 10.

Asimismo, la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) es uno de los principales lastres que impiden el ejercicio pleno de los derechos políticos y electorales de las mujeres. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) esta violencia es una consecuencia del estado patriarcal y sus desigualdades estructurales, y su práctica lacera de forma directa los derechos humanos.

En México, durante las elecciones de 2021 se llevó a cabo el primer proceso electoral con el principio de paridad, en el que se eligieron, un total de 21 mil cargos de elección popular, pero de acuerdo con la PNUD resultó ser el más violento contra las mujeres en la política. De las 810 víctimas de violencia política en el proceso electoral llevado a cabo en 2021, 36% fueron mujeres, registrando 21 candidatas asesinadas.

Para ello es fundamental que el Estado mexicano garantice los derechos de las mujeres, a través del fortalecimiento institucional de los derechos, así como eliminar las desigualdades de género que afectan fundamentalmente a las mujeres en general, y más aún a aquellas que viven en situaciones de vulnerabilidad.



De ahí la importancia de que las personas periodistas, al igual que la sociedad mexicana en su conjunto, adquieran herramientas para conocer elementos legales sobre la defensa y eliminación de la violencia política contra las mujeres por razón de género en los contextos electorales, e informen adecuadamente a la sociedad para impulsar una cultura de prevención y eliminación de la violencia electoral y se promueva, cada vez más, la participación de las mujeres en los procesos electorales.

Por ello, la labor periodística debe abordar desde un punto de vista multidisciplinario y multidimensional esta problemática que enfrenta el país. El trabajo periodístico puede aportar elementos al análisis crítico sobre las políticas públicas sobre las violencias de género o la falta de ellas. En este contexto, las personas periodistas tienen la función social de analizar el papel que cumplen las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, los partidos políticos y los órganos electorales en su conjunto.

Entre las funciones del periodismo se encuentra la de coadyuvar en la vigilancia en el uso de los recursos públicos, el respeto a las leyes e instituciones y el ser contrapeso de los poderes establecidos, y, sobre todo, su deber es el informar de manera veraz e imparcial sobre los hechos que ocurren día con día en nuestro país, especialmente aquellos que, desde el poder, quieren mantenerse ocultos.

Por ello, en el Diplomado para Periodistas sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género en los Procesos Electorales Locales y Nacionales se analizarán diversas temáticas que ayuden a las personas periodistas a enfocar sus trabajos periodísticos, por ejemplo, la necesidad urgente de construir nuevas narrativas y tratamientos discursivos adecuados a la hora de investigar la violencia machista en los medios de comunicación. El uso de la comunicación no sexista y de un lenguaje incluyente no discriminatorio.

En este escenario, el periodismo de investigación orientado a temas relacionados con el problema de la violencia contra las mujeres y los efectos de la pandemia de la COVID-19 son asuntos que trascienden la coyuntura actual y seguirán impactando en los años venideros, por lo que deberán ser parte de la agenda de las personas periodistas y de las redacciones de los medios de comunicación.

A esto hay que sumar los nuevos retos que el periodismo enfrenta con el advenimiento de los medios de comunicación digitales y el surgimiento de nuevas plataformas como las redes sociales, en el fenómeno de las noticias falsas o *fake news*, y el desafío que representan para los países durante los procesos electorales.

Por ello, de conformidad con el artículo 2 fracción III de la Ley Orgánica, la Universidad Autónoma Metropolitana, convoca a personas periodistas y comunicadoras al “Diplomado

de Capacitación para Periodistas sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género en los Procesos Electorales Locales y Nacionales”.

## **Oportunidad de ofrecer el Diplomado**

A través de este Diplomado para Periodistas sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género en los Procesos Electorales Locales y Nacionales, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, capacita y actualiza a periodistas y comunicadores mexicanos sobre temas de actualidad y en constante cambio como la ética periodística, el periodismo de investigación, el periodismo electoral, la libertad de expresión, el derecho a la información, el periodismo con perspectiva de género, entre muchos otros, que son de suma importancia para el desarrollo democrático de la sociedad mexicana.

Existe el interés compartido con el Instituto Nacional Electoral (INE) para impulsar la formación de periodistas en torno a derechos democráticos y sociales fundamentales, por ello, a través de un convenio de colaboración entre la Rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa y el INE, la UAM Cuajimalpa recibirá recursos financieros para llevar a cabo los dos diplomados.

Con este Diplomado se fortalecen los puentes de colaboración con el INE, como institución pública garante de los procesos electorales en México, para capacitar a profesionistas de la comunicación y el periodismo, pero que se podrá extender hacia otras tareas académicas y de investigación, lo cual permitirá fortalecer el impacto social, educativo y cultural de nuestra casa de estudios en todo el país.

Hoy en día, nuestro país experimenta transformaciones trascendentes en su vida política, económica y social, y ante ellos el ejercicio periodístico debe coadyuvar en la comprensión y el entendimiento público de estos desafíos con el uso de las herramientas y conocimientos del ejercicio periodístico tanto en medios tradicionales como en los nuevos medios digitales y novedosas plataformas de comunicación.

Desde sus orígenes hace 50 años, la Universidad Autónoma Metropolitana estableció la licenciatura de Ciencias de la Comunicación como uno de sus programas académicos fundadores. Gracias a él se han formado generaciones de profesionales que han enriquecido las actividades periodísticas, de comunicación y de investigación en todo México.

Con estos diplomados de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño se complementa esta labor institucional a través de la educación continua con un impacto claramente orientado al beneficio social. Se mejora la formación profesional y cultural de un sector de gran importancia para el desarrollo democrático del país como el periodismo de investigación y el periodismo con perspectiva de género.

## **Recursos humanos, materiales y financieros**

La Universidad Autónoma Metropolitana cuenta con personal académico experto en prácticamente todos los campos del conocimiento, por ello, al menos el 51% de la planta docente del diplomado estará constituido por profesorado-investigador de nuestra casa de estudios.

Asimismo, a través de sus diversas actividades de educación continua y programas como la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa, se cuenta con la colaboración entusiasta de personas periodistas, comunicadoras y expertas independientes o que trabajan en diversos medios de comunicación, así como en otras instituciones científicas y académicas.

La UAM cuenta con la infraestructura adecuada para llevar a cabo estas actividades académicas y de educación continua, tanto de forma presencial como de manera virtual, a través de sistemas de videoconferencia o transmisión en línea.

## **Recursos financieros:**

El Diplomado será gratuito para todas las personas periodistas y comunicadoras interesadas, para lo cual se contará con el apoyo financiero del Instituto Nacional Electoral.

## **Nombre, antecedentes académicos, profesionales y escolaridad de quienes impartirán los diplomados**

El cuerpo docente de los diplomados está integrado por profesorado-investigador especialista en los temas que se impartirán en el Diplomado; también participarán personas periodistas de amplia experiencia y excelencia profesional. Todos con grado de licenciatura y el 65% de ellos, con grado de maestría o doctorado.

Dada su alta calidad, las personas periodistas que impartirán clases en el Diplomado han sido reconocidas con premios nacionales e internacionales como el Premio Nacional de Periodismo, el Premio Internacional Rey de España, el Premio Ortega y Gasset, el Premio SIP de Excelencia Periodística, el Premio de Excelencia de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, el Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter, entre muchos otros.

Como parte de las expertas que impartirán clases de periodismo con perspectiva de género se encuentran investigadoras de amplia trayectoria en los campos de feminismo, equidad de género, violencias contra las mujeres y derechos humanos, entre otros, integrantes del Sistema Nacional de Investigadores.



**Elsa Muñiz García.-** Doctora en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. **Tiene a su cargo la Coordinación de Extensión Universitaria de la UAM-X. Profesora titular del Departamento de Política y Cultura de la UAM-X.** Representante desde el 2015 del Comité Técnico Académico de la Red Temática de Estudios Transdisciplinarios del Cuerpo y las Corporalidades. Sus líneas de investigación son teoría feminista, estudios del cuerpo y estudios de género.



**Perla Gómez.-** Cursó la Licenciatura y la Maestría en Derecho en la UNAM. Obtuvo la Medalla “Alfonso Caso” al Mérito Universitario en Maestría y Doctorado. **Es profesora investigadora Titular “C” adscrita al Departamento de Estudios Institucionales de la UAM Cuajimalpa.** Maestra por Oposición de la asignatura Derecho a la Información en la Facultad de Derecho UNAM. Miembro del Consejo Editorial de la Revista Mexicana de

Comunicación. Defensora del lector del periódico Síntesis Puebla, miembro fundador del proyecto de la Casa de Derechos de periodistas. Asesora del Frente Nacional de Periodistas por la Libertad de Expresión. Entre sus líneas de investigación se encuentran Transparencia y Acceso a la Información Pública, Libertad de Expresión (alcances y límites) y Ética Pública.



**Fernando del Collado.-** Actual coordinador de la **Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa de la UAM Cuajimalpa.** Es licenciado en Periodismo por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García y Maestro en Análisis Político por la Universidad Complutense de Madrid, UCM, España. Autor y conductor del programa de entrevista Tragaluz, cuyas ediciones impresas son publicadas en el Grupo Milenio. Conductor del programa de análisis político y social, Tejemaneje, emitido en la plataforma digital Terra. Ha ejercido el periodismo en diarios como El País, Reforma, Milenio,

El Universal. Fue editor general de Enfoque, el semanario político del Reforma. Encargado de proyectos especiales editoriales en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta. Es autor de libros como Homofobia. Odio, crimen y justicia 1995-2005. Obtuvo el primer lugar en el concurso de la Fundación Friedrich Ebert de Alemania (2003), hoy Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter; y primer lugar en el IX Premio Nacional de Periodismo Rostro de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo (2013).



**Jacinto Rodríguez Munguía.-** Ex Coordinador de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa (2016-2018), y **profesor de la UAM Cuajimalpa.** Autor, entre otros, del libro La otra guerra secreta. Periodista experto en temas sobre intelectuales, prensa y poder, libertad de expresión, movimiento estudiantil de 1968, aparatos de inteligencia-guerra sucia/archivos históricos. Ha colaborado en medios como Gatopardo, Revista Milenio, Reforma, El País, Newsweek y Proceso. Fue subdirector de la Revista Emeequis y durante cuatro años conductor de Zigma Periodistas de Ibero radio. Visiting Scholar, de la Universidad de Harvard en el Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos e integrante del Mexican Center Research Associate, de la Universidad de Austin, Texas.



**Ana Lau Jaiven.-** Licenciada en Historia por el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Historia de México por el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Historia por el Colegio de Historia de la Universidad Iberoamericana. Mención Honorífica. **Profesora investigadora de tiempo completo Titular C en el Departamento de Política y Cultura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM, Xochimilco.** Coordinadora de la Maestría en Estudios de la Mujer de la misma universidad. Líneas de investigación: Teoría de género; Historia de las mujeres siglos XIX y XX; Historia Oral; Historia de México siglos XIX y XX; Historia Urbana e Historia de la Ciudad de México, Políticas Públicas.

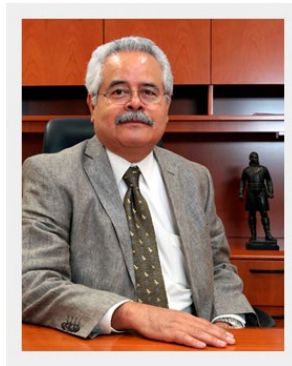


**Dr. Luis Eduardo Medina Torres.-** Profesor-Investigador Titular de Tiempo Completo, UAM-I, DCSH, del departamento de Sociología, Área Procesos Políticos. Participa en la Línea de Conocimiento de Procesos Políticos, Orientación temática: Democracia e instituciones políticas. Es doctor en Estudios Sociales, en la línea de procesos políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana, 2005. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I de enero de 2019 a diciembre 2021.





**Alberto Escamilla Cadena.-** Doctor en Estudios Sociales, Línea Procesos Políticos, por la Universidad Autónoma Metropolitana. Profesor-Investigador Titular de Tiempo Completo, UAM-I, DCSH, Departamento de Sociología, Área Procesos Políticos. Participa en la Línea de Conocimiento de Procesos Políticos de la Maestría y el Doctorado en Estudios Sociales, Orientación temática: Democracia e instituciones políticas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Ha publicado y participado en diversos libros y revistas académicas.



**Javier Santiago Castillo.-** Es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y Candidato a Doctor en Ciencia Política por la misma institución de educación superior. Desde 1990 ha sido profesor-investigador titular «C» de tiempo completo en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Fundador y coordinador del Diplomado en Estudios Electorales que se ha impartido en la UAM-I, también fue fundador del Centro de Estudios de la democracia y Elecciones (CEDE). Es fundador de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C. (SOMEE) y miembro de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP). Participó como Consejero Electoral del INE (2014-2017) y Presidente del Instituto Electoral del entonces Distrito Federal (1999-2006).



**Mtro. Miguel Gonzáles Madrid.-** Es investigador del área de procesos políticos de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, es experto en sistemas electorales y representación política en México. Ha llevado a cabo investigaciones en las líneas de políticas públicas, gobernanza y liderazgo; teoría constitucional y derechos humanos; teorías del Estado, dominación y hegemonía; teorías y modelos de la democracia; Gobiernos locales y municipalismo; así como representación política y asignación de escaños.





**Dra. Erika Granados Aguilar.-** Politóloga, cuenta con un Master en Género y Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona, Maestra en Políticas Públicas Comparadas por la Flacso-México, Doctora en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco y especialista certificada por el Posgrado en Estudios de la Mujer de la UAM-X. Académica Titular adscrita al Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa. Actualmente es Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Política de la UAM, Editora de la Revista Mexicana de Estudios Electorales perteneciente a la SOMEE y Responsable del Área de Mujeres y Género del Proyecto de Extensión Comunitaria de la UAM.



**Mtro. Pablo Javier Becerra Chávez.-** El Maestro Pablo Becerra es Licenciado en Economía, con estudios de Maestría en Historia y de Doctorado en Ciencias Sociales. Se ha desempeñado como Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa desde 1985. Fue Coordinador de la Licenciatura en Ciencia Política de 1992 a 1995 y Jefe del Área de Investigación en Procesos Políticos de la UAM-I. Ha sido Consejero Electoral suplente ante el Consejo General del entonces IEDF (2003-2006) y ante el Consejo Local del IFE en el D. F. (2006-2009). Fue Consejero Electoral Distrital en el Distrito 24 del INE (2018) y fue Consejero Electoral ante el Consejo Local del INE en la Ciudad de México (2021-2022).

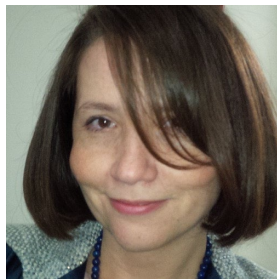


**Ignacio Rodríguez Reyna.-** Es licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Universidad del Sur de California. Fundador y creador de proyectos periodísticos, como Milenio, La Revista de El Universal y revista emeequis. Ha colaborado en medios de comunicación como El Financiero, La Jornada y Reforma, además de Radio Fórmula y Canal 40. Es cofundador y miembro de Quinto Elemento Lab.



**Thelma Gómez Durán.-** Estudió Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Periodista de investigación especializada en temas sociales, ambientales y científicos. Ha colaborado en el periódico El Universal, Milenio, La Jornada, la Revista Domingo, Life & Style y QUO. En 2012 obtuvo el primer lugar del Premio Nacional de Periodismo y Divulgación Científica por el reportaje "En la mente de los niños que cometen crímenes". En 2008 obtuvo menciones honoríficas en el Premio de Reportaje sobre Biodiversidad, por sus reportajes "Todos verdes ¡ya!" y "Volar lejos de la extinción". Fue parte del equipo periodístico

de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y en la actualidad colabora en Mongabay.com.



**Nayeli Cortés Cano.-** Periodista especializada en temas electorales. Estudió periodismo en el Campus Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo los diplomados en Análisis político estratégico y en Transparencia y combate a la corrupción en el CIDE. Actualmente es asesora en el TEPJF. Fue reportera del periódico El Universal (2015-2022); de Imagen Televisión (2016-2017). Reportera de política y cultura en la Revista Quién de Grupo Expansión; reportera de política y asuntos especiales en Televisa Radio.



**Lucía Lagunes Huerta.-** Es periodista feminista y socióloga mexicana especializada en perspectiva de género, periodismo no sexista, derechos humanos, salud, trabajo e infancia. Es directora de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) y de la agencia de noticias Cimacnoticias. Es cofundadora de la Red Nacional de Periodistas (México) y co-coordinadora de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género. Forma parte del Consejo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres-México y del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la Ciudad de México. Es licenciada en Periodismo por la SEP y egresada de la carrera de Sociología de la Escuela de Estudios Profesionales, Acatlán, de la UNAM, y realizó un diplomado sobre Los Derechos Humanos en las Nuevas Reformas Constitucionales de México en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Ha trabajado en medios como La Jornada, y en los suplementos Doble Jornada y La Jornada Niños. También ha colaborado en El Financiero, en Radio Universidad de Puerto Vallarta, IMER, Canal Once, entre otros. Forma parte del Consejo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres-México y del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la Ciudad de México. En 1997 obtuvo el tercer puesto del premio Nacional de Periodismo Rosario Castellanos, la Cátedra UNESCO de Comunicación, y en 2015 la Cátedra UNESCO

de Comunicación de la Universidad de Málaga, le otorgó el VI Premio Internacional de Libertad de Prensa.



**Arturo Barba Navarrete.-** Excoordinador de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa de la UAM Cuajimalpa. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Candidato a doctor por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Desde hace más de 30 años ejerce el periodismo especializado en temas de ciencia, tecnología, innovación, salud y medio ambiente. Ha colaborado en diversos medios como el periódico El País; la revista alemana Stern; Discovery Channel Latinoamérica; National Geographic Channel Latinoamérica; el periódico alemán Süddeutsche Zeitung, la revista Quo; El Universal; el noticiario de MVS Radio con Carmen Aristegui; el Wueso de W Radio. Fue editor de ciencia del periódico Reforma y actualmente es colaborador de MVS Noticias Radio. Obtuvo el Premio Internacional Roy L. Shafer Leading Edge Awards (2016) de la Asociación de Centros de Ciencia y Tecnología, por el Museo Móvil Interactivo de Ciencia y Tecnología Vive la Ciencia de la SECITI CDMX, el Premio de Periodismo de Investigación en Biotecnología (2005), el Premio Pantalla de Cristal a la Mejor Animación en la TV Independiente en México, por las cápsulas ¡Órale con la Ciencia! (2013), entre otros.

### **Modalidades de operación del programa**

Virtual en línea a través del sistema zoom de la UAM Cuajimalpa. Se desarrollará durante 12 semanas. Las reuniones virtuales se llevarán a cabo los martes, jueves y un viernes; y sábados.

### **Bibliografía, documentos y materiales necesarios y aconsejables**

Bastener, Miguel Ángel, (2007). Cómo se escribe un periódico: El chip colonial y los diarios en América Latina. México. Colección Nuevo Periodismo, creada por el Fondo de Cultura Económica y la FNPI.

Briggs, Mark (2007). Periodismo 2.0 Una guía de alfabetización digital para sobrevivir y prosperar en la era de la información. EE. UU. Centro Knight para el Periodismo en las Américas, de la Universidad de Texas en Austin.

Calvo Hernando, Manuel (1997). Manual de Periodismo Científico. España. Editorial Bosch, S.A. Dart Center for Journalism & Trauma (2003). Tragedies & Journalists a guide for more effective coverage. EE. UU. Tompkins of the Poynter Institute for Media Studies ([www.dartcenter.org](http://www.dartcenter.org))

Díaz Castillo, Ingrid (2017). Protocolo de actuación para periodistas en la investigación de casos de corrupción y lavado de activos. Clínica jurídica de acciones de interés público. Perú. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fletcher, Richard (2018). Measuring the reach of “fake news” and online disinformation in Europe. U.K. Reuters Institute and University of Oxford.

Forum organizado por el Programa de Medios de Comunicación de la Open Society Foundation y el Centro Knight para el Periodismo en las Américas (2007). Vigilancia y defensa de la libertad de prensa en América Latina y el Caribe. EE. UU. Universidad de Texas en Austin.

Franco, Guillermo (2010). CÓMO ESCRIBIR PARA LA WEB Bases para la discusión y construcción de manuales de redacción ‘online’. EE. UU. Iniciativa del Centro Knight para Periodismo en las Américas, de la Universidad de Texas en Austin.

Franco, Guillermo (2010). El impacto de las tecnologías digitales en el periodismo y la democracia en América Latina y el Caribe. EE. UU. Iniciativa del Centro Knight para Periodismo en las Américas, de la Universidad de Texas en Austin.

Informe El eslabón olvidado del periodismo emprendedor. Una introducción al “Punto de partida”. EE. UU. Colección Enseñar para el periodismo del futuro Sembra Media.

Lo mejor del periodismo de América Latina. Los mejores textos enviados a la primera y tercera edición del Premio Nuevo Periodismo CEMEX+FNPI. Colombia. Colección Nuevo Periodismo, creada por el Fondo de Cultura Económica y la FNPI.

Goligoski, Emily (2019). Membresía en los medios: Lecciones de organizaciones financiadas por sus miembros. EE. UU. Centro Knight para el Periodismo en las Américas.

Hohmann, James (2011). Las 10 mejores prácticas para medios sociales. Guías útiles para las organizaciones periodísticas. EE.UU. American Society of News Editors.

International Center for Journalist (2010). Guía de periodismo en la era digital. EE. UU. Centro Internacional para Periodistas (ICFJ) con el auspicio de la McCormick Foundation.

Kapuscinski Ryszard (2001) Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar). Colombia. Colección Nuevo Periodismo, FNPI.

Kleis Nielsen, Rasmus (2019). More Important, But Less Robust? Five Things Everybody Needs to Know about the Future of Journalism. U.K. REUTERS INSTITUTE REPORT.

Lee Hunter Mark (1992). La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación. UNESCO sector Comunicación e Información, División de la Libertad de Expresión, Democracia y Paz.

Leitner, Michael (2018). How media companies use data to sign up digital subscribers (and keep them). Austria. Reuters Institute Fellowship Paper University of Oxford.

Medel, Mónica (2010). Periodismo en tiempos de amenazas, censura y violencia, Austin, EE. UU., Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas.

Mioli, Teresa y Nafría, Ismael (2017). Innovadores en el periodismo latinoamericano. EE. UU. Centro Knight para el Periodismo en las Américas.

Posetti, Julie and Matthews, Alice (2019). A short guide to the history of 'fake news' and disinformation. EE. UU. International Center for Journalist.

Potter, Deborah (2012). Manual de periodismo independiente. EE. UU. Oficina de Programas de Información Internacional Departamento de Estado de los Estados Unidos de América <http://usinfo.state.gov/>.

Poynter Institute (2007). Conjunto de guías éticas para hacer periodismo en la Web. EE. UU. Poynter Institute y el Centro Knight para el Periodismo en las Américas.

Published on Media Matters for America (2016). How Broadcast Networks Covered Climate Change In 2016. EE. UU. <https://www.mediamatters.org>.

Red de Defensa de los Derechos Digitales (2017). México. Gobierno espía. Vigilancia sistemática a periodistas y defensores de derechos humanos en México. México, R3D.

Red de Defensa de los Derechos Digitales (2015). Neutralidad de la red en México: del dicho al hecho. Informe sobre las prácticas contrarias a la neutralidad de la red ejercidas por proveedores de servicio de Internet en México 2015. México, R3D.

Reporteros sin Fronteras (2014). Acoso en línea a periodistas: Cuando los trolls arremeten contra la prensa. Paris. Reporteros sin Fronteras.

Restrepo, Javier Darío (2018). Ética periodística en la era digital. Suecia. International Center for Journalists, UNESCO.

Revista Nieman Reports ejemplares: invierno 2019, primavera 2019, invierno 2018, primavera 2018, invierno 2018, otoño 2018, invierno 2017, primavera 2017, invierno 2017, otoño 2017, invierno 2016, primavera 2016, invierno 2016, otoño 2016. The Nieman Foundation for Journalism at Harvard University ([www.niemanreports.org](http://www.niemanreports.org))



Robyn S., Goodman & Elaine, Steyn (2018). EE. UU. Educación Global de Periodismo en el siglo XXI: Retos & Innovaciones. EE. UU. Universidad de Texas.

Rotker, Susana (1992). La invención de la crónica. México. Colombia. Colección Nuevo Periodismo, creada por el Fondo de Cultura Económica y la FNPI.

Santoro, Daniel (2007). Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina. México. Colección Nuevo Periodismo, creada por el Fondo de Cultura Económica y la FNPI.

Wardle, Claire (2017). Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making. Council of Europe, Directorate of Communication.

## Duración, fechas y horarios

55 horas cada temporada del Diplomado.

### DIPLOMADO 1

#### Cronograma de la primera temporada del Diplomado en línea (octubre-diciembre)

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Octubre /noviembre		Octubre 31 <b>Sesión 1</b> El periodismo sobre los procesos electorales.  17:00 a 21:00 horas	1		Noviembre 3 <b>Sesión 2</b> Periodismo de investigación y los procesos democráticos.  18:00 a 21:30 horas	Noviembre 4 Conferencia Magistral  11:00 a 14:30 horas
Noviembre 5	6	Noviembre 7 <b>Sesión 3</b> El periodismo con perspectiva de género en las elecciones democráticas.  18:00 a 21:30 horas	8	Noviembre 9 <b>Sesión 4</b> Los derechos humanos a la información y libertad de expresión  18:00 a 21:30 horas	10	Noviembre 11 Conferencia Magistral  11:00 a 14:30 horas



Noviembre 12	13	Noviembre 14 <b>Sesión 5</b> La ética periodística  18:00 a 21:30 horas	15	Noviembre 16 <b>Sesión 6</b> Los desafíos de los procesos electorales ante las noticias falsas y redes sociales  18:00 a 21:30 horas	17	Noviembre 18 Conferencia Magistral 11:00 a 14:30 horas
Noviembre 26/ diciembre	27	Noviembre 28 <b>Sesión 7</b> Fundamentos del sistema electoral mexicano (conceptos básicos y estructura de los procesos electorales), normatividad y marco legal 18:00 a 21:30 horas	29	Noviembre 30 <b>Sesión 8</b> La violencia política de género en los ámbitos electorales y las acciones para erradicarla.  18:00 a 21:30 horas	1	Diciembre 2 Conferencia Magistral 11:00 a 14:30 horas
Diciembre 3	4	Diciembre 5 <b>Sesión 9</b> El papel de los medios de comunicación digitales en los procesos electorales y su potencial para influir en el electorado.  18:00 a 21:30 horas	6	Diciembre 7 <b>Sesión 10</b> El Sistema Integral de Fiscalización (SIF) de los procesos electorales y las medidas y normas para prevenir y sancionar el uso indebido de recursos en campañas electorales.  18:00 a 21:30 horas	8	Diciembre 9 Conferencia Magistral y cierre 11:00 a 16:30 horas

### Fechas:

**Diplomado 1.** Inicio: 31 de octubre de 2023.

Cierre: 9 de diciembre de 2023.

Horarios:

Primera sesión martes 17:00 a 21:00 horas

Martes, jueves y un día viernes de 18:00 a 21:30 horas.

Sábados: de 11:00 a 14:30 horas

Última sesión sábado de 11:00 a 16:30 horas.

### DIPLOMADO 2



**Unidad Cuajimalpa**  
 DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
**Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa**  
 Torre III, 5to. piso. Av. Vasco de Quiroga 4871,  
 Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.  
 C.P. 05348, Ciudad de México.  
 Tel.: (+52) 5814.6500  
<http://catedragranadoschapa.cua.uam.mx>

## Cronograma del segundo Diplomado en línea (febrero-marzo)

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Febrero 25	26	Febrero 27 <b>Sesión 1</b> El periodismo sobre los procesos electorales.  17:00 a 21:00 horas	28	Febrero 29 <b>Sesión 2</b> Periodismo de investigación y los procesos democráticos.  18:00 a 21:30 horas	Marzo 1	Marzo 2 Conferencia Magistral 11:00 a 14:30 horas
Marzo 3	4	Marzo 5 <b>Sesión 3</b> El periodismo con perspectiva de género en las elecciones democráticas.  18:00 a 21:30 horas	6	Marzo 7 <b>Sesión 4</b> Los derechos humanos a la información y libertad de expresión  18:00 a 21:30 horas	8	Marzo 9 Conferencia Magistral 11:00 a 14:30 horas
Marzo 10	11	Marzo 12 <b>Sesión 5</b> La ética periodística  18:00 a 21:30 horas	13	Marzo 14 <b>Sesión 6</b> Los desafíos de los procesos electorales ante las noticias falsas y redes sociales  18:00 a 21:30 horas	15	Marzo 16 Conferencia Magistral 11:00 a 14:30 horas
Marzo 17	18	Marzo 19 <b>Sesión 7</b> Fundamentos del sistema electoral mexicano (conceptos básicos y estructura de los procesos electorales), normatividad y marco legal  18:00 a 21:30 horas	20	Marzo 21 <b>Sesión 8</b> La violencia política de género en los ámbitos electorales y las acciones para erradicarla.  18:00 a 21:30 horas	22	Marzo 23 Conferencia Magistral 11:00 a 14:30 horas
Marzo 24	25	Marzo 26 <b>Sesión 9</b> El papel de los medios de comunicación digitales en los	27	Marzo 28 <b>Sesión 10</b> El Sistema Integral de Fiscalización (SIF) de los procesos electorales y las	29	Marzo 30 Conferencia Magistral y cierre 11:00 a 16:30 horas

		procesos electorales y su potencial para influir en el electorado.  18:00 a 21:30 horas		medidas y normas para prevenir y sancionar el uso indebido de recursos en campañas electorales.  18:00 a 21:30 horas		
--	--	--	--	---	--	--

**Diplomado 2.** Inicio: 27 de febrero de 2024.

Cierre: 30 de marzo de 2024.

Horarios:

Primera sesión martes 17:00 a 21:00 horas

Martes y jueves de 18:00 a 21:30 horas.

Sábados: de 11:00 a 14:30 horas

Última sesión sábado de 11:00 a 16:30 horas.

### Cupos mínimo y máximo en cada diplomado

Mínimo: 30 personas.

Máximo: 80 personas.

### Porcentaje mínimo de asistencia para obtener la acreditación del Diplomado

El alumnado inscrito al Diplomado deberá cubrir, cuando menos, el 80% de asistencias y actividades en cada uno de ellos.

### Antecedentes requeridos a las personas participantes

Requisitos:

- Currículum.
- Dos muestras de trabajos periodísticos publicados (sobre cualquier temática).

### Determinación, en su caso, de las modalidades de la selección de las personas participantes:

Personas periodistas y comunicadoras en activo que trabajen en algún medio de comunicación en México, preferentemente con al menos un año de experiencia.

Personas periodistas independientes y/o corresponsales de medios o agencias nacionales e internacionales.

Alumnado, egresados de las carreras de periodismo y comunicación de universidades públicas y privadas.